

PROGRAMA ELECTORAL

Meditamos a fondo cada propuesta de nuestro programa para que todas las medidas den solución a necesidades reales del municipio.

Somos personas del pueblo, como tú, que luchamos para mejorar lo que realmente importa. Siempre con la vista puesta en legar a las nuevas generaciones un patrimonio más inclusivo, sano y participativo.

Este documento es sólo un resumen de nuestro programa electoral, puedes consultar el programa completo en hayalternativa.es

Síguenos en



@alternivasantomera



@alternivasantomera



@AlternativaSant



hayalternativa.es

Escanea el código y consulta el programa completo



Óscar
Dols Calatayud



Laura
Noguera Molinero



Mariano
Sanz Navarro



Elvira
Valverde García



Juan Antonio
Ortega Sanz



María del Mar
Pallarés Martínez



Ester
Noguera Molinero



Manuel Fernando
Ayllón Alhama



María
Vivo Barberán



Miguel
Serrano Campillo



Laura
Zapata Espín



Adrián
Ballester Cerezo



María Jesús
Soto Quiñonero



Juan
Muñoz Díaz



Olvido
Marín Barberán



Alicia
Poza Sebastián



Joaquín
Rubio Gomariz



María José
Campillo Meseguer

URBANISMO Y HACIENDA

Suministro de **agua más barata y sostenible**: nueva licitación del servicio, donde pague más quien más consume.
Reducción del recibo y remodelación de la red de abastecimiento.

Comunidades solares: uso de las cubiertas de edificios públicos para producción de luz, con colaboración público-privada para garantizar suministro de luz a precios asequibles y garantizar el servicio a la ciudadanía en situación más precaria.

Parque etnográfico y natural “La Solana” Puesta en valor de todos los valores culturales y naturales de la solana de la Sierra de Orihuela.

Gestión directa del **Polígono Industrial Vicente Antolinos**, la situación actual es descorazonadora. Garantizar la implantación de nuevas empresas en nuestro municipio.

Plan Movilidad Urbana e Interurbana: Remodelación de la calle Los Pasos, reestructuración del tráfico en calle El Calvario y Cuatro Esquinas, priorizando el uso de residentes en estos dos viales.

JUVENTUD

Programa de Ocio y Tiempo Libre Juvenil (estable en el tiempo y con dotación presupuestaria específica): **Espacios de ocio saludable** acorde a los intereses y gustos de los y las jóvenes (con planificación propia).

Ayudas para facilitar la obtención del carné de conducir o de otras licencias que mejoren la movilidad de los y las jóvenes, así como su acceso al empleo y formación.

Creación de una Casa de la Juventud dirigida y pensada por adolescentes y jóvenes. Facilitar la movilidad europea juvenil dentro del marco Erasmus+ y Cuerpo Europeo Solidaridad.

Creación de **mesa de participación de la juventud** que facilite la comunicación entre administración, entidades del tercer sector y población juvenil, dando voz y voto a sus necesidades y trasladándolas a la población en general y a una materialización de medidas reales. Esta mesa será el punto de partida para la elaboración del **Plan Municipal de la Juventud**.

MIGRACIÓN Y DDSS

Creación del **consejo de salud ambiental/social** y elaboración del Primer **Plan de Salud Integral Municipal**.

Fondo de **ayudas de alquiler social** para familias o personas en situación de precariedad.

Fundación del **consejo intercultural** que propicie un diálogo abierto y continuado con las distintas comunidades que integran nuestro municipio.

Creación de la plaza de **Técnico/a de migración**.

EMPLEO

Ampliación de la oferta formativa para el empleo en el municipio a través de la mejora de las instalaciones y la ampliación de la homologación de espacios, así como ampliación de la oferta formativa propia en el municipio.

Facilitación de espacios físicos y de recursos técnicos y materiales para el desarrollo de iniciativas de **emprendimiento social y cooperativo** (empresas de economía social y solidaria).

Fomentar el uso del Vivero de empresas, dedicando una parte a la implantación de **empresas tecnológicas tipo Start Up**.

Líneas específicas de financiación para el emprendimiento empresarial, el emprendimiento social solidario, y para empresas de base tecnológica que se instalen en Santomera.

MEDIO AMBIENTE

Establecer una **concejalía exclusiva en materia de Medio Ambiente, Agricultura y Desarrollo Sostenible**, con competencias en derechos de los animales.

Implementar la transversalidad del Medioambiente, la Educación Ambiental y reforzar la responsabilidad social en todas las actuaciones municipales.

Creación de la plaza de **Técnico/a en Medio Ambiente**.

Conexión mediante carriles bici y vías amables los **cuatro núcleos de población del término municipal** (Santomera, Siscar, Matanzas y Orilla de la Azarbe).

Puesta en marcha de un **Sistema de autobuses municipales**, para la conexión de los diferentes núcleos de población del pueblo (y conexión con la Línea36 en Cobatillas).

Creación de **nuevas zonas verdes y de convivencia vecinal**, entre ellas el parque recreativo con zona de merendero y pipicán que se va a ubicar dentro del Jardín Bosque de la Memoria de El Siscar.

IGUALDAD

Creación del **Centro de Emergencias 24 horas para agresiones sexuales**.

Establecimiento de **puntos violeta en las fiestas, conciertos** y eventos de carácter multitudinario.

ANIMALISMO

Implementación de una **nueva ordenanza municipal de protección de los derechos de los animales**.

Subvencionar la **construcción de un refugio para animales** abandonados. **Sacrificio cero** de animales en refugios y empresas de recogida.

Continuar con el **Método CES** para **la gestión de las colonias felinas**.

EDUCACIÓN

Continuar con el “Plan municipal contra el absentismo, fracaso y abandono Escolar” y con el proyecto “Santomera: ciudad educadora”.

Mejorar la accesibilidad de los centros mediante **la instalación de ascensores en los colegios Ntra. Sra. del Rosario y Ricardo Campillo**.

Programa de alimentación sana en la infancia (ecológica, de temporada y de proximidad) en los comedores escolares de los CEIPs del municipio y en los de las Escuelas infantiles.

CULTURA Y DEPORTE

Creación de un **bono cultural local joven**, válido también para eventos deportivos.

Adquisición del edificio histórico “Quinta de Don Juan” y planificar su uso como **edificio patrimonial público**, con posibilidad de dar cabida a servicios municipales como centro cultural, albergue, biblioteca u otros usos relacionados.

Conseguir figuras de protección especial para el patrimonio histórico del municipio, incluyendo el patrimonio sacro municipal.

Poner en marcha la **celebración del Premio Nacional de Poesía “Julián Andúgar”**, englobado dentro de otras actividades culturales en torno a la figura y obra del Poeta, que se celebrarán en torno al 4 de Octubre, fecha de su nacimiento.

Ampliación de las convocatorias de subvenciones municipales a clubes y asociaciones deportivas, y creación de líneas de financiación específicas para la realización de eventos deportivos